

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

453. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y LA ASOCIACIÓN ZONA CENTRO DE MELILLA PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA .

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO CIUDAD AUTÓNOMA-ASOCIACIÓN ZONA CENTRO MELILLA 2023, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300116 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2023000312

Fecha 28/04/2023

Entidad ES-G5203927-8 (ASOCIACION COMERCIANTES ZONA CENTRO)
(ALARCON*VALLES,ANGEL JAVIER)

Fecha de formalización: 04/05/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 9 de mayo de 2023,
La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y Comercio,
Gema Viñas del Castillo